



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD EX-2021-00565072- -UNC-ME#FA

VISTO

La nota presentada por Sebastián Huber, alumno del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita la aprobación del proyecto de Tesis Doctoral titulado “Escritura y abstracción en los Sistemas Minimalistas Repetitivos. Efimerodramas: entre teatro y performance” en la carrera de Doctorado en Artes, la designación de la Dra. Micaela van Muylem y de la Dra. Gabriela Milone como Directora y Co-directora de dicho proyecto, respectivamente y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 11, inciso “f” del Reglamento de Doctorado en Artes de la Facultad de Artes, RHCD N° 189/2021, es función del Comité Académico de la carrera aprobar los proyectos así como los/as directores/as y co-directores/as propuestos/as por los/as doctorandos/as;

Que el Comité Académico se ha expedido dando cumplimiento a dichos puntos reglamentarios y aconsejando la aceptación de lo solicitado;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el proyecto de tesis presentado por el doctorando Sebastián Huber, DNI N° 25.147.739, en el Doctorado en Artes, titulado ““Escritura y abstracción en los Sistemas Minimalistas Repetitivos. Efimerodramas: entre teatro y performance””.

ARTÍCULO 2°: Designar a la Dra. Micaela van Muylem como directora y a la Dra. Gabriela Milone como codirectora de dicho proyecto de tesis doctoral.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar e incluir en el Digesto electrónico. Comunicar a la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Artes, al Doctorado en Artes. Pase a Mesa de Entradas para notificar al doctorando. Cumplido, remitir las actuaciones a la Secretaría de Posgrado para notificar a las

docentes mencionadas y posterior instrucción de guarda temporal.

Xt/cbp